

CERTIFICADO N° 182 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°109 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°22/2024 denominada "Concesión de Servicios de Barrido, Limpieza y Lavado de Espacios Públicos, comuna de Villa Alemana", al oferente Servicios Integrales Limitada, Rut N°77.814.910-0, por un valor mensual de \$53.484.624 (cincuenta y tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesos) Impuesto Incluido, y por un periodo de 36 meses.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección Ambiental Municipal, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de junio de 2024



**FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN**  
Secretaria Municipal (S)